

Fundación Educacional Dr. Willis Hoover Kirk

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



Periodo 2018 - 2020

Tú Puedes, Trabaja Duro, Se el Mejor, Con Dios Todo es Posible

Proyecto Educativo Institucional

Año 2018 - 2020

I. Introducción

II. Nuestro origen

III. Contexto

3.1 Índice de Calidad de Vida Urbana

IV. Ideario Institucional

V. Marco Conceptual

5.1 Dios

5.2 Concepto de Persona

5.3 La Singularidad

5.4 Autonomía

5.5 Inteligencia Social y Habilidades Blandas

VI. Propósitos de la Escuela

6.1 Enseñar

6.2 Educar

6.3 Formar

VII. Cultura e Instrucción de Excelencia

7.1 Asistencia

7.2 Puntualidad

7.3 Buen Comportamiento

7.4 Formación Valórica y del Carácter

7.5 Cultura de Altas Expectativas

7.6 Trabajo Duro y Responsable

VIII.- Sellos Educativos

- 8.1 Educación Cristiana Evangélica
- 8.2 Excelencia Académica
- 8.3 Liderazgo Instruccional Centrado en lo Pedagógico
- 8.4 Convivencia Sana
- 8.5 Formación Integral

IX.- Principios Pedagógicos

- a.- Necesidad de Formación Integral
- b.- Formación hombre y mujer
- c.- Formación de la Corporeidad
- d.- Formación de la Inteligencia
- e.- Formación del Carácter (voluntad)
- f.- Formación de la Imaginación
- g.- Formación de la Conciencia
- h.- Formación en los Valores Humanos
- i.- Formación de la Libertad

IX.- Fortalecimiento del Carácter y la Voluntad

X.- Protagonistas de la Educación

- 10.1 Perfil del Alumno
- 10.2 Los Padres de familia y su misión educativa
- 10.3 Perfil del Profesional Docente

XI.- Gestión del Proyecto Educativo Institucional

11.1 Equipo Directivo

11.2 Colaboradores de la Función Educativa

11.2.1 Asistentes Pastorales

11.2.2 Consejo de Profesores

11.2.3 Equipo de Gestión

11.2.4 Consejo Escolar

11.2.5 Comunidad de Padres

11.2.6 Centro de Alumnos

XII.- Área Académica

XIII.- Objetivos de la Educación Parvularia y Básica

13.1 Objetivos de la Educación Parvularia

13.2 Objetivos de la Educación General Básica

XIV.- Metodologías

XV.- Área de Actividades Extra programáticas

XVI.- Área de Convivencia Escolar y disciplina del alumnado

XVII.- Proceso de Seguimiento, Evaluación y Difusión del PEI

XVIII.- Anexo: Carta Compromiso de Excelencia Hooveriana

I.- Introducción

La Fundación Educacional Dr. Willis Hoover Kirk es una institución educacional de derecho privado del país, sin fines de lucro. Su objetivo es brindar educación a todos los niños/as y con énfasis vulnerable con dificultades económicas, haciendo realidad el derecho a la igualdad de oportunidades que debe existir en cualquier sociedad.

La trayectoria de la Fundación Educacional en sus años de existencia, (01 marzo 1997) se ha caracterizado por el deseo de ofrecer educación de excelencia, bajo el sustento valórico Cristiano Evangélico Pentecostal. Contando con el profesionalismo de los Equipos Directivos, de los maestros, la idoneidad de los programas y métodos, el equilibrio entre libertad y responsabilidad y la preocupación por una infraestructura adecuada.

II.- Nuestro Origen

En el año 1988, la Corporación Iglesia Evangélica Pentecostal, presentó al pastorado y delegados asistentes a la Conferencia Anual, la reforma a los Estatutos, informando que a sugerencia de las autoridades gubernamentales, se insertará el Artículo, que impulsará a nuestra misión evangélica, a cooperar con la labor educativa de Chile, y que concedería la gran bendición de dar a conocer a los niños el evangelio de nuestro Señor Jesucristo. En febrero del año 1996 el amado Superintendente, Pastor Presbítero Eduardo Valencia Martínez, en la Conferencia Internacional de Pastores, celebrada en la iglesia en Lota, da a conocer al alto Cuerpo de Pastores Presbíteros, la urgente necesidad de cumplir con un antiguo anhelo de sus predecesores, que la Iglesia como institución, concretara el propósito evangelístico estipulado en los Estatutos, Artículo N°2, letra e, que dice: "Crear y sostener bibliotecas y centros de estudios".

El recordado Pastor Willis Hoover Kirk, primer Superintendente de la Iglesia Evangélica Pentecostal, en relación al llamado que el Señor le hizo para trabajar en su obra como siervo y ministro suyo, estuvo también, en su divina providencia, dotarlo de la vocación de maestro y educador de niños, siendo él un instrumento muy eficaz en el éxito del primer Colegio Inglés que se fundó en la ciudad de Iquique, en el siglo pasado, sin duda que esto lo motivó más tarde, al fundarse la Iglesia Evangélica Pentecostal, de crear también algún día un colegio evangélico, que no sólo cobijara a los hijos de esta Iglesia, sino también, estuviera al servicio de la comunidad chilena.

Al cerrar sus ojos, dejó como legado este loable pensamiento, que pasados los años resonó como un eco en el corazón del amado Superintendente, Eduardo Valencia, llegando el tiempo de concretar este buen propósito, sin perder jamás la mirada de Aquel que dijo “Dejad los niños venir a mí y no se lo estorbéis”. Este sentir fue también el de todo el Honorable Cuerpo de Presbíteros, al dar su aprobación unánime a este pensamiento y con esto dar también cumplimiento al compromiso contraído en los Estatutos.

Con fecha 1 de marzo del año 1997, la amada Iglesia Evangélica Pentecostal inaugura su primer Colegio, en la ciudad de Santiago, ubicado en la calle San Simón Nº 0614, comuna de La Cisterna. Con invitados y el realce pertinente a la ocasión, presidido por el Superintendente, Eduardo Valencia Martínez, dando lectura y exhortando la palabra del Señor en Proverbios 2: 1 al 15. Interesante fue su mensaje al expresar su enorme gratitud a Dios por ver cumplido el anhelo de su corazón, de entregar un colegio cristiano evangélico, donde en esencia los niños tendrían la oportunidad de recibir la enseñanza en el santo temor de Dios.

Unos años después, se crea La Fundación Educacional Willis Hoover, la que fue constituida, en Conferencia General Extraordinaria de la Iglesia celebrada en la ciudad de Copiapó el 17 de octubre del año 2001, aprobándose el estatuto por el cual se rige la institución. El acta de la reunión fue reducida a escritura pública con fecha 19 de octubre del año 2001.

El año 2001 en la Conferencia Anual de Pastores, en Sargento Aldea, El Superintendente y Honorable Cuerpo de Pastores Presbíteros, designa una comisión para estudiar la factibilidad de adquirir una propiedad vecina al templo de la Iglesia en Peñalolén y emitir un informe que permitiera transformarla en un futuro Establecimiento Educacional. Finalmente la propiedad se adquiere el año 2004, se concreta la puesta en marcha de la Escuela Evangélica Pentecostal en la comuna de Peñalolén. El colegio Dr. Willis Hoover de Peñalolén abre sus puertas el 1 de marzo, año 2004.

III.- Nuestro micro y macro entorno

El Establecimiento se encuentra enclavado en el populoso sector de La Faena, ubicada entre Av. Grecia por el sur y Av. José Arrieta por el norte y su límite poniente es Los Molineros y por el oriente el Canal San Carlos. Erróneamente se le llama así, pues su verdadero nombre es, de acuerdo al decreto otorgado a mediados del siglo XX por la Intendencia Metropolitana, “Villa Tobalaba”, la cual se dividía en dos sectores: Villa Tobalaba Oriente, desde Ictinos hasta Tobalaba, y Villa Tobalaba Poniente, que iba desde Ictinos hacia la rotonda Grecia. Su nombre ficticio se debe a que aquí existió un famoso lugar recordado como “el callejón del burro” (actual calle Diego Rojas) en donde faenaban animales para el impulso del comercio. Fue por esta razón que este sector fue bautizado por la opinión popular con el nombre de “La Faena”. Su fundación se remonta a Agosto de 1967, poblándose a través de la “Operación Sitio”. Fue en el marco de esta propuesta que llegaron numerosos grupos familiares provenientes de diferentes comunas de Santiago, organizadas a través de los denominados “Comités de Inestables”. Desde entonces, la comuna ha ido creciendo en tamaño y alcance de servicios municipales.

Pese a estos avances y progresos, la comuna mantiene un fuerte déficit en algunas áreas que de acuerdo al Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) aún no han sido superadas, entre ellas mencionamos las más relevantes y que tienen potente efecto en nuestro trabajo educativo.

3.1.- Índice de Calidad de Vida Urbana.

Las proyecciones estadísticas del INE y los resultados del XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda realizado en abril de 2002 indica que la población de la comuna de Peñalolén al año 2015 será de 253.175 habitantes, ubicando a la comuna dentro de las 15 más pobladas del país y en la sexta ubicación dentro de la Región Metropolitana de Santiago después de Puente Alto, Maipú, La Florida, Las Condes y San Bernardo. Peñalolén es la cuarta comuna más populosa de la Provincia de Santiago.⁵ En cuanto al crecimiento poblacional, de acuerdo a las proyecciones realizadas por el INE, al año 2015 la comuna de Peñalolén experimentaría una variación porcentual del 11.6%, levemente inferior al promedio regional y nacional.

El indicador de calidad de vida urbana (ICVU) mide las condiciones de vida objetivas de la población generadas a partir de las actuaciones y dinámicas de transformación del espacio urbano inducidas por actores públicos, privados y la sociedad civil. Las dimensiones del ICVU están compuestas por: Vivienda y Entorno (29,1%), Salud y Medio Ambiente (18,6%), Condiciones Socioculturales (17,4%), Ambiente de Negocios (16,5%), Condición Laboral (9,4%), y Conectividad y Movilidad (9,1%). Algunos de sus resultados más relevantes para la comuna son los siguientes (comparadas con las comunas con ICVU más alto y más bajo del promedio nacional, Vitacura y La Pintana, respectivamente).

Tabla N° 1

Comuna	Cond. Laborales	Amb. Negocio	Cond. Sociocultural	Conectividad y Movilidad	Salud y Medioambiente	Vivienda y Entorno	ICVU 2002	ICVU 2013	2002 /2013
Peñalolén	49,96	22,63	25,88	58,68	45,15	51,73	25,76	41,78	+ 15
Vitacura	85,37	82,03	65,29	58,24	95,30	99,97	75,63	85,15	0
La Pintana	27,79	26,63	19,32	36,92	38,28	38,63	19,95	32,13	-3
Promedio Nacional	44,74	37,43	36,88	51,24	50,62	52,05	34,48	46,08	

Fuente: Indicador de Calidad de Vida Urbana: Análisis 2002 – 2013

Fuente: Plan de Desarrollo Comunal de Peñalolén 2016

Peñalolén ha experimentado un aumento respecto al índice ICVU de 16,02 puntos entre los años 2002 al 2013, lo que significó un avance en el ranking de comunas a nivel nacional, subiendo 15 lugares. No obstante, sigue entre las comunas que están por debajo del promedio nacional, el cual tiene un valor de 46,08 y Peñalolén obtiene 41,78 (calificado como Insuficiente). El promedio de la Región Metropolitana es de 46,72.

En cuanto a la ocurrencia de delitos cometidos en la comuna, el promedio comunal señala que un 31,5% de los victimizados afirma que los delitos fueron cometidos en la comuna, el sector que presenta la mayor tasa de victimización en la comuna es el sector de Nuevo Peñalolén con un 48%, mientras que el sector en el que se señala con menor porcentaje, que los delitos en los cuales fueron víctimas los habitantes del sector no ocurrieron “en la comuna” es La Faena, con un 20%.

Las características y diferencias de los niveles en las variables medidas, dice relación con características específicas de cada uno de los sectores, en los cuáles factores de riesgo (por ejemplo, escasa cohesión social entre los vecinos, falta de protagonismo en los procesos de gestión de la seguridad barrial y consumo problemático de drogas que se presenta en los sectores) y factores protectores deben ser analizados para determinar de qué manera inciden en las características de las tasas delictuales y de temor en el territorio.

Tabla N° 2

Cuadro : Lugar donde ocurrió el delito, por sector

Espacio	San Luis	La Faena	Peñalolén Alto	Lo Hermida	Nuevo Peñalolén	Promedio Comunal
En su barrio	48%	60%	40%	53%	44%	49%
En la comuna	26,1%	20%	30%	33,3%	48%	31,5%
Fuera de la comuna	26,1%	20%	30%	14%	8%	19,6

Fuente: Encuesta Comunal de Seguridad Ciudadana 2011, Universidad Católica Silva Henríquez – Municipalidad de Peñalolén, Junio 2012

Fuente: Plan de Desarrollo Comunal de Peñalolén 2016

De las principales necesidades expuestas por la comunidad, tenemos que, la primera con un 38% está la Pavimentación en mal estado y/o insuficiente en calles, veredas y pasajes. En el segundo lugar está la Falta de equipamiento en áreas verdes con un 17%. Finalmente, con un 15% se encuentran las Insuficientes luminarias y/o luminarias en mal estado o de baja potencia, control policial deficiente, con un 6%. Finalmente, con un 5%, se encuentran 3; la problemáticas Presencia de allegados, Insuficiente infraestructura escolar.

El nivel de escolaridad de la comuna ha presentado una lenta evolución en lo que va recorrido entre los años 2003 y 2011. El año 2003 la comuna presentaba un nivel de escolaridad promedio de 10,2 años, el año 2006 esta cifra disminuyo 0,3 décimas llegando a 9,9 años promedio, el año 2009 aumentó a 10,4 años promedio, manteniéndose esta cifra durante el año 2011.

Todos estos indicadores refuerzan la idea de ofrecer un servicio educativo con un fuerte carácter formativo y valórico, que potencie los valores cristianos como un reflejo de la vida de Jesucristo, como ejemplo de vida a seguir. Procuramos entregar herramientas que fomenten la responsabilidad, el compromiso con su proyecto de vida y con un sentido de excelencia integral que involucre todos los aspectos vitales de nuestros alumnos.

La normalización en el aula y la creación de un cultura de aprendizaje es una tarea vital para lograr que nuestros alumnos y alumnas logren autocontrol y autonomía en su accionar. Disciplina, formalidad, puntualidad y un buen comportamiento son valores que asoman como aspectos imprescindibles en la formación del carácter del alumnado.

Junto a ello, se ha potenciado fuertemente la formación de un perfil hooveriano, sellado en el lema de la Escuela: "Tú puedes, trabaja duro, se el mejor. Con Dios todo es posible", el cual ha generado un sentido de pertenencia e identidad con nuestra escuela. Por sobre todo, buscamos que nuestros estudiantes vean en nuestras aulas la posibilidad de emprender un viaje seguro hacia su proyecto de vida, complementados con los valores cristianos y con una educación lo más excelente posible.

IV.- Ideario Institucional

Nuestro ideario es una mirada al futuro; hacia dónde nos encaminamos. Tratamos de visualizar el fenómeno educativo actual en un contexto amplio pero circunscrito a los principios establecidos en la Santa Biblia, y establecer de qué manera los cambios sociales, culturales, tecnológicos y políticos están afectando a la educación, los estudiantes y sus familias. Entre ellos, las grandes transformaciones tecnológicas, la Internet, las redes sociales, telefonía, etc.; la emergencia de un nuevo tipo de adolescente y de las culturas juveniles; las variaciones en las relaciones dentro y fuera de la familia; los cambios en el conocimiento y en la disponibilidad de la información; la necesidad de responder a una cultura escolar integral y resguardar la calidad educativa entre otras. El análisis de estos hechos permite mirar el futuro y proyectar la propuesta educativa del establecimiento a mediano o largo plazo.

- **Visión:**

“Llegar a ser reconocidos por su excelencia académica a nivel nacional, logrando formar conductas y actitudes, en los niños y niñas, que reflejen las enseñanzas emanadas de la Santa Biblia, permitiéndoles desenvolverse, consecuentemente, en una sociedad en constante cambio”.

- **Misión:**

“Somos una comunidad educativa cristiana evangélica pentecostal, cuyo propósito es evangelizar y lograr altos estándares académicos, formativos y valóricos, en un ambiente escolar de sana convivencia”.

V.- MARCO CONCEPTUAL

5.1 Dios: el Señor nuestro Dios es único, vivo y verdadero; cuya subsistencia está en él mismo, es infinito y perfecto, tiene inmortalidad y habita en luz inaccesible; es omnipotente, omnisciente, omnipresente, santísimo en extremo. Es absoluto, pues hace todas las cosas según su inmutable y justa voluntad. Es amantísimo, benigno y verdadero, perdonador de la iniquidad y de las transgresiones pecaminosas; es galardonador de los que le buscan con diligencia. De él emana la vida y todas las cosas subsisten bajo su poder, por lo que es digno de todo honor y obediencia. Su esencia trinitaria está compuesta por el Padre, el Hijo y Espíritu Santo, siendo los tres una sola persona indivisible. Esta doctrina de la Trinidad es el fundamento de toda nuestra comunión con Dios y nuestra consoladora dependencia de él. Su regalo más grande para el mundo, su Hijo Jesucristo, es el modelo formador y ejemplo a seguir para toda nuestra comunidad, sus acciones son referente máximo de todo nuestro hacer cotidiano, y como su iglesia, caminamos en pro de obtener la promesa de la vida eterna junto a él.

5.2 Concepto de Persona

Para nosotros la persona humana, desde el momento mismo de su concepción, representa un don valioso de Dios. Concebimos al ser humano, hombre y mujer, como un ser creado por Dios, de naturaleza tripartita, en cuya alma está el asiento de los sentimientos y la voluntad, dotado de la capacidad de razonar, con entendimiento, inteligencia, voluntad, perfectible y trascendente, a través del ejercicio de las virtudes, en la búsqueda del bien, la verdad, la justicia, temor, honradez. Dios lo hizo para que actuara con justicia y amor.

5.3 La singularidad

La singularidad de cada persona se refiere a esa diferencia que nos distingue del otro, haciéndonos seres únicos e irrepetibles. La educación centrada en la persona se nos presenta como educación integral en su significación profunda, como enriquecimiento de esa singularidad. El objetivo de la educación es que el hombre y la mujer sean conscientes de sus propias posibilidades y limitaciones. Desde esa singularidad la persona debe construir sus aprendizajes y armando su red de andamiaje, la cual le permitirá ser constructor de su propia vida, ayudado y guiado de la Gracia de Dios. Es aquí donde la promoción de la sabiduría es un elemento orientador de todas nuestras acciones educativas. Dios nos formó, nos conoce y nos eligió desde antes del conocimiento. Él distingue nuestra singularidad y desde ahí, nos comprende, nos entiende y por sobre todo, se pone en nuestro lugar.

5.4 Autonomía

En virtud de la autonomía, la persona es, en algún modo, principio de sus propias acciones y por lo tanto, responsable y dueña de sus actos. La autonomía confiere una propia dignidad según la cual el hombre y la mujer expresan su señorío, es decir, realidad distinta y superior al mundo de puros objetos que los rodean. La máxima expresión de la autonomía, a la que justamente hace referencia su significación etimológica, es la capacidad de gobierno de sí mismo, la posesión y uso efectivo de la libertad para el bien personal y común. De esto se deduce que nuestro proyecto educativo no entiende la libertad como ausencia de exigencias, sino como la capacidad de elegir sabiamente entre diferentes situaciones, a la luz de la enseñanza bíblica que nos indica que “todo me es lícito, más no todo me conviene”. Por ello el camino hacia la perfección del hombre y la mujer puede ser considerado como un despliegue sucesivo de las posibilidades de obrar bien, una vez que haya obrado la redención de Cristo en sus corazones. La educación de la libertad tiene su expresión más clara en el desarrollo y perfeccionamiento de la capacidad de elegir sabiamente. Enseñar a elegir o educar para elegir bien es un objetivo primario de la educación centrada en la persona, en donde se orienta a la búsqueda de “todo lo que es verdadero, todo lo honesto, todo lo justo, todo lo puro, todo lo amable, todo lo que es de buen nombre; si hay virtud alguna, si algo digno de alabanza, en esto pensad”.

5.5 Inteligencia Social y Habilidades Blandas

La persona debe prepararse para las relaciones de colaboración en la vida ciudadana, social y laboral, y especialmente en las relaciones familiares, de amistad y las que constituyen la vida espiritual. Toda relación humana es comunicación, y por lo tanto, requiere capacidad expresiva y comprensiva. En este sentido, es fundamental educar en la dimensión de ese don, que nos abre a la recepción y entrega personal y sincera de nuestra verdadera esencia espiritual y divina. El desarrollo de las habilidades blandas o *Soft Skills* se vuelve una tarea primordial, en donde la persona ha de integrarse, como luminares en el mundo, a cualquier contexto vital que le corresponda, allí debe entregar todo su potencial humano y espiritual, no sólo en lo técnico cuantitativo, sino sobre todo en lo referido a su formación personal.

Mayor relevancia tiene el desarrollo de dichas habilidades desde la primera infancia, para formar en nuestros alumnos, educando virtudes como:

- 1. Trabajo en equipo:** Se busca desarrollar la tolerancia y diplomacia suficientes como para lidiar con distintos tipos de personalidades y mantener el funcionamiento del equipo.
- 2. Creatividad:** Tener inventiva propia, generando ideas innovadoras.
- 3. Responsabilidad:** Se trata de saber asumir responsabilidades, cumplir con plazos, llegar en hora, respetar los tiempos de los demás, etc.
- 4. Proactividad:** ¿Surge un problema? Lo que hay que hacer es tomar las riendas del asunto y encontrar soluciones propias que aporten a la acción.
- 5. Resiliencia:** es la capacidad de tornar situaciones complicadas y traumáticas en importantes enseñanzas de vida.
- 6.- Comunicativo:** motivamos la importancia de mantener los canales comunicativos abiertos en ambas direcciones, tanto para la entrega de información como para la recepción de la misma.

VI.- Propósitos de la Escuela

El fin principal de nuestra Escuela es la formación integral del alumno(a) a la luz de la revelación cristiana que nos indica inequívocamente quién es el ser humano y cuál es su destino final. Queremos promover en nuestros educandos los valores más específicamente humanos y cristianos, mostrando la Gracia de Dios para que los alumnos(as) puedan amar e imitar a Jesucristo, a través del conocimiento de las Escrituras, reconociéndose como creaturas llamadas a dar testimonio de vida, movidos por el amor a Dios y consolidándose como auténticos discípulos y transformándose en sembradores de vida en la sociedad contemporánea. El lema de nuestro colegio es: “Tu puedes, trabaja duro, sé el mejor. Con Dios todo es posible”. Este lema quiere inspirar en nuestros alumnos esta virtud que es parte de la fortaleza del carácter que queremos formar en ellos y se caracteriza por impulsar a los hombres y mujeres hacia las cosas grandes, pero con especial énfasis en el proceso.

Cuando la persona posee esta virtud, aspira a llegar tan alto como objetivamente pueda llegar y a no atemorizarse ante las dificultades posibles. Esta virtud se relaciona con la excelencia como su esencia y con la realización de obras grandes como su fin.

La persona excelente es agradecida y se sumerge solo en las obras más grandes que puede hacer, por sencillas y ocultas que sean. Es compañero de los grandes y pequeños hombres y mujeres y siempre antepone la verdad ante todo. Se muestra pronta a hacer el bien, a repartir lo propio y a devolver más. Asimismo, intenta no quejarse de la vida. No sufre inquietudes innecesarias, porque confía en lo que debe confiar, en su Dios.

En las conversaciones interviene, sin ánimo de discutir, para aclarar los temas relevantes con argumentos firmes y veraces. Al ser excelente, la persona adquiere confianza, esto significa que vive una vida intensamente humana y espiritual, teniendo como horizonte de sus actos el bien de la persona y su felicidad. Este hábito hace tender a las obras perfectas de virtud.

Para este propósito la Escuela no descuida ningún aspecto de aquello que considera necesario para una buena educación escolar a saber: enseñar, educar y formar, dimensiones del proceso educativo que podemos distinguir, pero no separar.

6.1 Enseñar: para ello se apoya en programas completos de un sistema didáctico eficiente, proporcionando los conocimientos y habilidades requeridos para alcanzar con posterioridad resultados que posibiliten emprender nuevos y exitosos caminos en la formación técnica y/o profesional.

6.2 Educar: fortalecer y estimular la reflexión intelectual de los alumnos(as) por medio de todos los contenidos, disciplinas científicas y humanistas que ordenan y estructuran una adecuada capacidad mental. Por esta razón la Escuela ofrece una visión del mundo, de la naturaleza y del ser humano desde una perspectiva alta, fundada en una mirada profunda y divina, basada en la Santa Biblia, que responde de manera contundente a las interrogantes más importantes del ser humano: ¿quién es?, ¿cuál es su lugar?, ¿cuál es su fin?

6.3 Formar: significa procurar dar forma a la sensibilidad, afectividad, imaginación, autonomía, dotando de un adecuado sentido de la responsabilidad. Cuidar que los alumnos(as) vayan adquiriendo una sana fortaleza de espíritu, cuyos signos son el vigor y firmeza de voluntad, el dominio del propio carácter y todas aquellas virtudes que avalan al ser humano cabal, como son: la sinceridad, la preocupación constante por la justicia, la fidelidad a la palabra dada, los buenos modales, la moderación al hablar, el sentido profundo de la amistad, entre otras.

Se trata de un ideal de formación que supera con mucho el mero aprendizaje de unos datos de erudición y cultura. Nosotros nos esforzamos por educar a hombres y mujeres para la civilización del “ser”, impulsando el anhelo de “ser más”. Esto se traduce en una intención pedagógica permanente por educar la madurez humana, cuyas principales manifestaciones son la estabilidad de espíritu, la capacidad para tomar decisiones prudentes y la rectitud en el modo de juzgar sobre los acontecimientos y las personas.

VII.- Cultura e Instrucción de excelencia

Nuestra Escuela tiene por objetivo que todos sus estudiantes sean capaces de desarrollar al máximo su potencial, recibiendo las herramientas necesarias que les permitan acceder a las oportunidades que les sean ofrecidas en el futuro. Para lograr esto, la Escuela ofrecerá una formación académica basada en un currículum académico riguroso y exigente, el cual se basará en instrucción de excelencia para los alumnos en cada clase. Este propósito requiere de un clima escolar basado en la disciplina y rigurosidad, de tal forma que se constituya un ambiente propicio para el aprendizaje.

El Clima escolar es el ambiente o contexto donde se producen las interrelaciones, la enseñanza y los aprendizajes en el espacio escolar, y contiene una serie de variables (infraestructura, orden, reglas y normas, tiempos, rutinas, planificación de la clase, entre otras) necesarias para la apropiación de los conocimientos, habilidades y actitudes establecidas en el currículum, por tanto sus énfasis, características y dinámicas posibilitan el aprendizaje significativo.

Basado en el principio de excelencia que se plasma en el Proyecto Educativo, hay tres exigencias que resultan de suma importancia: la asistencia diaria a clases, la puntualidad y el buen comportamiento, para favorecer el ambiente de aprendizaje y una sana convivencia. Estas son el reflejo de un(a) estudiante comprometido(a), que da cumplimiento al espíritu del Proyecto Educativo y que otorga los cimientos de un buen clima escolar.

7.1 Asistencia

Según indica la Agencia de Calidad de la Educación en su documento “Otros Indicadores de Calidad Educativa”, “la asistencia escolar, además de constituir una condición clave para que los(as) estudiantes desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que aprendan durante la educación escolar, contribuye al desarrollo socio afectivo de los(as) estudiantes, y promueve el desarrollo de la responsabilidad y otros hábitos y actitudes que facilitan la vida futura de los niños y jóvenes”.

Nuestro modelo pedagógico se basa en un proceso de enseñanza-aprendizaje que se realiza de forma continua y acorde a lo planificado. Por lo tanto, la asistencia de los(as) estudiantes es fundamental y debe ser permanente para cumplir con los objetivos trazados. Es por ello que aspiramos a que nuestros(as) estudiantes tengan asistencias a clases superiores al 90%.

Los apoderados, en cumplimiento a los deberes descritos en el Reglamento Interno, deberán garantizar las condiciones necesarias para asegurar el cumplimiento de la asistencia requerida por el colegio.

7.2 Puntualidad

Para mantener un clima escolar que posibilite el aprendizaje, todos los miembros de la comunidad educativa deben respetar los horarios de la jornada escolar siendo puntuales con las actividades programadas. El alumno siempre tendrá que desarrollar el hábito de la puntualidad y evitará llegar atrasado.

7.3 Buen comportamiento

Para asegurar una educación de calidad, la Escuela procura un ambiente escolar caracterizado por la rigurosidad en el trabajo, la puntualidad, el orden y la normalización, así como una adecuada gestión de los tiempos académicos. Los(as) estudiantes y miembros de la comunidad educativa deben velar porque el clima escolar sea propicio para el aprendizaje de los(as) estudiantes.

Nuestra Escuela posee, como uno de sus sellos educativos, la formación valórica y del carácter, esto implica el desarrollo de los valores y las fortalezas del carácter plasmadas en nuestro Proyecto Educativo.

Tenemos por objetivo formar a los alumnos más allá de lo académico, se busca que ellos desarrollen el carácter para convertirse en comprometidos agentes de cambio en la sociedad. Por esta razón, a través de la formación del carácter, se busca entregar herramientas concretas para desarrollar los valores que se quieren ver reflejados en los alumnos, equipo y apoderados

7.4 Formación Valórica y del Carácter

La formación en nuestra Escuela está marcada por este sello definido en el Proyecto Educativo, y además por la identidad propia que como comunidad educativa hemos desarrollado en el marco del contexto en que nos encontramos, en el ámbito de la libertad de enseñanza, y siempre con el respeto a la normativa legal vigente, garantizando los derechos fundamentales de los(as) estudiantes en el proceso de formación, y prohibiendo toda forma de discriminación arbitraria.

En el marco de la formación, hay dos aspectos que de acuerdo al Proyecto Educativo tienen gran relevancia, porque permitirán a los(as) estudiantes desarrollarse de acuerdo a los requerimientos de nuestra sociedad actual: la disciplina y la formalidad.

La formación en disciplina es un proceso en el que llevamos a los(as) estudiantes progresivamente a compartir objetivos, a mirarse como parte de una comunidad, reconocer su rol, derechos, deberes, responsabilidades y el significado de estas.

Respecto a la formación en la formalidad, consideramos relevante educar a nuestros(as) estudiantes en el manejo de los distintos códigos de comportamiento en los diferentes contextos a los que deberán enfrentarse a lo largo de su vida, especialmente en aquellos que requieren de una presentación personal formal. Es por esto que aun cuando creemos firmemente que en el ámbito personal las personas tienen derecho a expresarse, vestirse y arreglarse de la manera que mejor les resulte acorde a su personalidad y valores, los(as) estudiantes deben aprender que en contextos institucionales deben adaptar su presentación personal.

Por lo anterior, la formación de los(as) estudiantes del colegio tendrá un sello distintivo, que pretende desarrollar en ellos la autorregulación y el adecuarse a instancias formales. Es por esto que en nuestro colegio se promoverá el uso del uniforme escolar y una presentación personal adecuada a la etapa del desarrollo de los(as) estudiantes, y cuyo cumplimiento estará constantemente monitoreado por los equipos responsables.

7.5 Cultura de Altas Expectativas

La Escuela tiene como eje motor a nuestros alumnos, sus Proyecto de Vida son nuestro principal objetivo, por lo que desde un inicio motivamos a nuestros estudiantes a trazar objetivos. En la construcción de ese camino aparece la figura de la escuela como un potente impulsor de la Excelencia, buscando que su camino aspire a los más altos ideales. La labor docente cobra, entonces, una enorme importancia, ya que junto a su familia son los principales propulsores de dichas expectativas. Creemos lo que nos dice la Biblia respecto a que los Hijos son como flechas en las manos del guerrero. Esa saeta necesita del impulso y tensión desde el hogar y la Escuela. Solo allí entonces este alumno llegará a su objetivo.

7.6 Trabajo Duro y Responsable

Estamos convencidos que solo a través del trabajo duro se pueden alcanzar todo lo que una persona se proponga en la vida. Basados en la figura que la Biblia nos muestra en Proverbios 6:6 “Ve a la hormiga, oh perezoso, mira sus caminos, y sé sabio; la cual no teniendo capitán, ni gobernador, ni señor, prepara en el verano su comida, y recoge en el tiempo de la siega su mantenimiento”, buscamos que nuestros estudiantes sean esforzados y responsables en sus labores. Deseamos formar en sus mentes y corazón un profundo amor por el trabajo duro, por la excelencia del proceso, por el disfrute de las metas bien logradas.

VIII.- Sellos Educativos

1.- Educación Cristiana Evangélica:

Se define como un proceso de enseñanza aprendizaje de todas las doctrinas fundamentales contenidas en la Santa Biblia, (RV 1960) que busca que cada niño/a tenga una relación voluntaria y personal con Dios, a través de la Fe en Jesucristo.

“Acudiendo Felipe, le oyó que leía al profeta Isaías, y dijo: pero ¿entiendes lo que lees? Él dijo: ¿Y cómo podré, si alguno no me enseñare? Y rogó a Felipe que subiese y se sentara con él” Hechos: 8/30 y 31

2.- Excelencia Académica:

Se define como el proceso de mejoramiento continuo, que busca la máxima calidad en todas las instancias relacionadas con la enseñanza- aprendizaje, mediante el cual se aprenden , adquieren o modifican habilidades, destrezas, conocimientos, conductas y valores, alcanzando los más altos estándares de aprendizaje establecidos.

“Pero tenemos este tesoro en vaso de barro, para que la excelencia del poder sea de Dios, y no de nosotros” 2ª Corintios 4:7

Integra categorías como iniciativa, inventiva, originalidad, disposición al cambio, aceptación del riesgo, proceso adaptativo, pero preferentemente colaboración y disposición a compartir valores, proyectos, procesos, actuaciones conjuntas y propuestas evaluativas.

3.- Liderazgo Educativo centrado en lo pedagógico

Es la capacidad de influir en los distintos ámbitos del quehacer institucional, con énfasis en lo pedagógico, ejercido por los distintos actores claves de la comunidad educativa que busca permanentemente la excelencia en una cultura de altas expectativas en cada niño y niña.

“Sabiduría ante todo; adquiere sabiduría; Y sobre todas tus posesiones, adquiere inteligencia” Proverbios 4:7

4.- Convivencia Sana:

Se refiere al proceso de búsqueda y manifestación de los principios de respeto, tolerancia, aceptación, valoración y solidaridad en las relaciones humanas, que propician los aprendizajes, el bien común y la calidad de vida de todos los integrantes de la comunidad educativa.

“Mirad cuan bueno y cuan delicioso es habitar los hermanos juntos y en armonía.”
Salmo 133:1

5.- Formación Integral:

Se define como un proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano: ética, espiritual, valórico, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, social y ciudadana. “De quien todo el cuerpo, bien concertado y unido entre sí por todas las coyunturas que se ayudan mutuamente, según la actividad propia de cada miembro, recibe su crecimiento para ir edificándose en amor. La nueva vida en Cristo.”

“ Pagad a todos lo que debéis: al que tributo, tributo; al que impuesto, impuesto; al que respeto, respeto; al que honra, honra”. Romanos 13:7

IX.- Principios Pedagógicos

La Educación es un proceso en el que el sujeto es el protagonista, sustentado y moldeado por la Gracia Divina. La educación, por tanto, es entendida como la acción por la cual se facilitan los medios para que la persona, desarrollando sus capacidades, aspire a la excelencia y logre su perfeccionamiento moral, afectivo, intelectual y físico. Nuestra Escuela entregará, primeramente, una educación cristiana evangélica pentecostal, ética, basada en la enseñanza y ejercicio de las virtudes de la Palabra de Dios y, luego, una educación fundada en la enseñanza de conocimientos y métodos específicos que tendrá como referente una cultura humanista clásica.

En concreto, la Escuela, en su rol de cooperador de la función educativa del estado, asume los Planes y Programas Curriculares emanados del MINEDUC, en toda su dimensión, incorporando metodologías innovadoras. De ser necesario, elaborará planes propios que amplíen el contexto educativo del PEI. Asimismo, nos suscribimos a los Principios rectores de la Ley de Inclusión impulsada por el Gobierno de Chile (Ley 20845/2016) y de la Ley General de Educación (Ley 20370).

Del mismo modo, para llevar a cabo su misión en las escuelas, conjuga la función de los alumnos, padres y profesores. Quienes, en su conjunto, se comprometen a aceptar como muy propio el PEI, así también, los Planes y Programas oficiales emanados del MINEDUC, PME y planes propios, como el Programa de Religión, Plan de Asistencia Espiritual, Decreto Exento N° 514/ noviembre 2000 de la IEP, y también los planes complementarios:

1. Manual de Convivencia
2. Manual de Evaluación
3. Manual de Normalización
4. Plan de Afectividad y Sexualidad
5. Reglamento Interno de Higiene y seguridad.
6. Otros.

Nuestra Escuela, concibe al ser humano, hombre y mujer, como un ser creado por Dios, de naturaleza tripartita, en cuya alma esta el asiento de los sentimientos y la voluntad, dotado de la capacidad de razonar, con entendimiento, inteligencia, voluntad. ...perfectible y trascendente, a través del ejercicio de las virtudes, en la búsqueda del bien, la verdad, la justicia, temor, honradez. Dios lo hizo para que actuara con justicia y amor. Es por ello que vemos en nuestros alumnos una serie de aspectos que desde la pedagogía se hace necesario abordar:

a.- **Necesidad de formación integral:** Todos los dones naturales de nuestros alumnos(as) deben dirigirse ordenada y plenamente a su debido fin, es decir, potenciar su inteligencia para que sean capaces de descubrir la verdad, fortalecer su voluntad para que amen el bien y rechacen el mal, y abrir el corazón para servir a Dios y a los demás. Todas las disciplinas se unifican en la intención pedagógica que fomenta la integralidad de cada persona.

b.- **Formación hombre y mujer:** La persona humana es imagen y semejanza de Dios con relación a sus facultades racionales y también en cuanto es hombre y mujer. El ser humano en concreto es hombre o mujer. Ambos gozan de la misma dignidad, y en cuanto tales, son distintos y complementarios. Dios, como comunión íntima de personas, manifiesta su voluntad formando al hombre y la mujer como seres complementarios, haciendo al uno para el otro. La riqueza de la persona creada por Dios se manifiesta precisamente en la distinción entre hombre y mujer. En el original diseño creador de Dios se encuentran ambos como modos concretos de vivir la vocación al amor. Ellos expresan de modos diversos la riqueza única e infinita de Dios. Nuestra pedagogía es consciente que no es lo mismo educar a un hombre que a una mujer y por ello entiende que la formación de ambos no puede realizarse de modo indiferenciado.

Es imprescindible evitar las confusiones entre masculinidad y feminidad. La distinción sexual atraviesa toda la persona, marcando ritmos distintos en el aprendizaje, delimitando áreas de intereses diversos, un modo masculino y femenino de aproximarse a la realidad, distintos tiempos de madurez biológica y psicológica, una diferencia en cuanto a la vivencia del pudor marcada por su sexualidad. Nuestra escuela asume esta riqueza y la promueve para que se desenvuelvan y perfeccionen todas las potencialidades y dones de nuestros alumnos(as). Ser hombre y ser mujer es el primer don de Dios que es necesario desplegar en plenitud.

c.- Formación de la corporeidad: La dimensión corporal es parte esencial del ser humano y nuestra educación no es ajena a su vital importancia en la formación. Nuestro sistema educativo procura dar el justo realce a la dimensión física del ser humano, hombre y mujer, valorándoles como auténticos dones de Dios. Por ello se procura fomentar la modestia en el vestir, en los movimientos corporales, los gestos y modales que son signos externos de las disposiciones internas de la persona. Buscamos educar en la capacidad de comunicar bien, hablando con claridad, sencillez y buen vocabulario, para transmitir ideas profundas, fomentando un diálogo abierto, fecundo, que siempre busca la verdad y el encuentro con los demás.

Por medio del ejercicio físico, tanto el hombre como la mujer vigorizan su espíritu y forman también su personalidad, adquiriendo la debida medida y decoro en sus movimientos. El cuerpo es un bien humano recibido de Dios que es necesario valorar y respetar como expresión de la persona. La corporeidad así entendida es digna de honor. Por ello se fomenta de modo particular la actividad física por medio del deporte y el contacto con la naturaleza, que contribuyen a una sana higiene corporal y mental.

d.- Formación de la inteligencia: Es importante una adecuada formación de la inteligencia, que no consiste únicamente en adquirir conocimientos de modo cuantitativo, lo que podríamos igualar a la acumulación de información, sino, sobre todo, a un buen uso de ella según sus propios principios, en estimular la capacidad de profundizar la búsqueda irrenunciable de la verdad, en la capacidad de emitir juicios verdaderos respecto de sí mismo, los demás y las circunstancias que le rodean, con una clara visión de la historia, de la sociedad y la cultura.

Dentro de este cultivo suponemos el cultivo de la memoria, que nutre y afianza la certeza de la propia identidad. Por ello es tan necesario cultivarla y ejercitarla de modo equilibrado dentro de la Escuela. Entendemos, en definitiva, que la inteligencia se perfecciona y debe perfeccionarse en último término por la sabiduría, que es la más alta y necesaria perfección del entendimiento humano, teniendo siempre presente que la sabiduría y la inteligencia provienen de Dios.

e.- Formación de hábitos y búsqueda de la Excelencia: Los hábitos son aquellas conductas, que, internalizadas en lo cotidiano, pasan a ser parte de nuestro diario proceso vital. La formación de hábitos es imprescindible en el desarrollo de un ser humano integral y armonioso, que está buscando continuamente la perfección, y que entiende que su vida es “como la luz de la aurora, que va de brillo en brillo hasta que el día es perfecto”. Su ejemplo de vida es Cristo, sus costumbres y forma de vida, han de ser la luz que alumbra su camino, buscando siempre el más alto ideal de perfección.

Nunca está conforme con su estado actual, añade excelencia a sus procesos y lucha por trabajar duro, hacerlo bien es su objetivo. No descuida ningún aspecto de su vida, sino que todo lo hace en virtud de su proyecto de vida, reconociendo a Dios en todos sus caminos.

f.- Formación de la imaginación: Es relevante considerar el lugar que ocupa la imaginación en el desarrollo intelectual del alumno(a), en orden a comprender conceptos, como para desarrollar la creatividad personal. Por ello, a la par que se promueve un dominio sereno sobre la imaginación, se motiva y favorece el desarrollo adecuado de ella, para que se manifieste en campos diversos: desde el arte hasta las profesiones técnicas y en el modo de solucionar los acontecimientos repentinos que impone la realidad. Trabajamos sobre el imaginario de los estudiantes para guiarles en la concreción de su imaginación y transformarlos en seres creativos, capaces de resolver problemas, motivando su espíritu científico-explorador para que se conviertan en constructores de su propio aprendizaje. Esta característica le permite ser un emprendedor de grandes desafíos y cuando se encuentra sumergido en aquellas empresas busca continuamente la innovación, pues su mirada siempre esta puesta en la excelencia.

g.- Formación de la conciencia: De especial trascendencia para la vida del alumno(a) es la formación de su conciencia. Ella es una verdadera luz que ilumina el camino de las elecciones respecto al bien que hay que buscar y el mal que es necesario evitar, además de proporcionar el juicio moral sobre los propios actos.

Es un tema de vital importancia en la educación por su estrecha vinculación con el perfeccionamiento humano del hombre y de la mujer en esencia. Constituye el tesoro interior, el núcleo más íntimo de la persona, donde Dios escudriña el corazón y le habla íntimamente. Ella descubre al ser humano el imperativo moral, la ley natural que ilumina el camino hacia el bien individual y colectivo. Nuestra Escuela, por distintos caminos, va favoreciendo la formación de una conciencia clara, firme y equilibrada que permite al estudiante ser cada vez más auténticamente autónomo.

Este especial hincapié de nuestro sistema formativo debe gozar de la valoración más adecuada, puesto que solo los hombres de buena conciencia y dispuestos a obedecerla, contribuyen eficazmente a edificar una convivencia pacífica, próspera y serena.

h.- Formación en los valores humanos: Es imprescindible para la adecuada formación de la conciencia imprimir en los alumnos(as) un gran aprecio por la virtud, como por ejemplo, la justicia, la veracidad, la cordialidad, la responsabilidad, la nobleza, el respeto a la persona, virtudes que sustentan la convivencia ciudadana. Procuramos en nuestra convivencia escolar revestir todas estas virtudes con otras que brindan especial distinción al trato mutuo, como los buenos modales, la urbanidad, la cortesía, la amabilidad y la generosidad, entre otras. La educación del hombre apunta a la formación de la libertad. Dios, al crear al hombre y la mujer, le otorgó este don inmenso. Dios quiso crear al ser humano como ser libre, precisamente como imagen y semejanza suya, para que este le busque y le ame libremente, encontrando así su plenitud. Dios sabe el riesgo que conlleva la libertad del ser humano, por cuanto éste puede usarla mal. Sabemos por el testimonio de la Sagradas Escrituras, que nuestros primeros padres, abusaron de su libertad, rompiendo el lazo amistoso que los unía a Dios. Pero también sabemos que Cristo vino en nuestro rescate y nos ha devuelto la amistad con Dios, otorgándonos el don de ser sus hijos(as).

No obstante, la inclinación al pecado trata de esclavizar al ser humano, cobrando la educación una notable importancia con miras a formar con esfuerzo la libertad humana, confiados en la Gracia de Dios. El buen uso de la libertad supone la buena formación de la inteligencia y la voluntad. La razón debe abrirse al esplendor de la verdad y la voluntad al amar el verdadero bien, según las palabras del mismo Señor: “la verdad os hará libres”. Así la formación de la conciencia recta es el eje de toda educación verdadera.

X.- Fortalezas del Carácter y la Voluntad

La formación de la inteligencia se completa paralelamente con la formación de la voluntad, de la afectividad en su totalidad y de todos los aspectos que van consolidando un buen carácter. Así nuestra Escuela busca formar hombres y mujeres de temple, dueños de sí mismos, con una sensibilidad ordenada, firmes y sólidos en sus elecciones; seres humanos con dominio sobre sus actos, sometidos a la razón, iluminados por la fe y luego, abiertos y dóciles a las propuestas del Espíritu Santo, completamente capaces de desprenderse de lo suyo para compartir con el prójimo lo mejor de su potencial afectivo, practicando con hechos concretos, la virtud de la solidaridad, el amor, la empatía, la comprensión y todas aquellas virtudes que demuestren su compromiso de buscar siempre el bien de los demás.

Buscamos Fortalecer en nuestros alumnos algunos valores, entre los cuales destacamos:

- **Cristiano:** Seguidor de Jesucristo y su modelo de vida, para usarlo de referente formativo.
- **Optimista:** posee la expectativa que el futuro tiene posibilidades concretas y la confianza que, con esfuerzo, y la gran ayuda de Dios, estas posibilidades se convierten en probabilidades ciertas.
- **Perseverante:** mantiene una perseverancia y pasión por sus objetivos claros a largo plazo.
- **Amoroso:** tiene la capacidad de amar a su prójimo como a sí mismo.
- **Pasión:** es dueño de una aptitud vital llena de emoción y energía que lo mueve a lograr sus anheladas metas.
- **Autocontrol:** administra con sabiduría la capacidad para regular los pensamientos, sentimientos o comportamientos en las distintas situaciones vitales.
- **Curiosidad:** mantiene una constante búsqueda de información por sí mismo. Es un explorador de una amplia gama de información cuando se trata de enfrentar nuevos aprendizajes.

- **Humor:** tiene la capacidad de sonreír ante la vida, llevando siempre el aspecto lúdico del aprendizaje y la felicidad impregna todo su hacer.
- **Gratitud:** demuestra aprecio por los beneficios que recibimos de los demás y el deseo de corresponder con nuestras propias acciones positivas.
- **Inteligencia Social:** tiene el conocimiento de los motivos y sentimientos de otras personas y utiliza este conocimiento para moverse en situaciones sociales apropiadamente, en todo contexto.

XI.- Protagonistas de la Educación

11.1 El Alumno(a)

Un alumno(a) hooveriano es una persona que ha logrado un desarrollo armónico que se plasma en un sólido proyecto de vida fundado sobre los principios básicos de nuestra Escuela, que brotan de la verdad bíblica: amor a Jesucristo, excelencia académica y servicio a los demás.

En su formación espiritual, que:

- Haya tenido un encuentro personal con Jesucristo, obteniendo el testimonio certero de ser un Hijo de Dios.
- Haya adquirido un profundo gusto por la oración y cultive una rica vida interior, nutrida por la Palabra de Dios, el conocimiento y ejercicio integral de su fe.
- Haya consolidado un sólido y maduro amor por Jesucristo, asumiendo con entusiasmo y naturalidad la vida cristiana y su misión en impactar con su testimonio de vida a la sociedad.

En su formación humana, que:

- Continúe consolidando su formación, desarrollando todas sus potencialidades, gracias a sus profesores y el apoyo de su hogar, que lo conduce a una actitud progresivamente autónoma en su educación.

- Continúe buscando siempre la excelencia en el ámbito personal y académico, con una apertura prudente a nuevos conocimientos, apreciando las distintas expresiones de la cultura y enfrentando con espíritu positivo los desafíos que se presentan, asumiendo que el aprendizaje tiene sentido al servir a los demás y que lo más importante es conocer y amar la verdad por la vivencia cotidiana de la virtud.

En su formación intelectual, que:

- Haya alcanzado un pensamiento orgánico y consistente, respetuoso en todos los ámbitos posibles (Lenguaje, Matemática, Ciencias, Historia, Artes entre otras) con un claro desarrollo de habilidades comunicativas y resolutivas, que le permiten abordar de manera reflexiva, autónoma, creativa y ordenada las situaciones vinculadas a su vida intelectual, social y afectiva.
- Haya procurado conocer en profundidad la realidad para consolidarse como una persona auténticamente culta que fomenta el amor al conocimiento y destacada por su forma de pensar y expresarse.
- Haya comprendido a cabalidad que la sabiduría y la inteligencia provienen de Dios, disponiéndolas al servicio de Él y de los demás.

En su formación ciudadana, que:

- Haya asumido que es un ser social, que aprecia y respeta la vida en sociedad fundamentada sobre su fe, valorando a la familia, según el modelo original que nos muestra la Santa Biblia, como núcleo fundamental de ella, en donde se reciben las bases para el desarrollo de su vida auténtica.
- Haya conocido y valorado la historia de la patria, las tradiciones, emblemas, el patrimonio territorial y cultural de su nación, en el reconocimiento de las profundas raíces cristianas, de su cultura, asumiendo la responsabilidad de contribuir al auténtico desarrollo de su país y su evangelización, fundado en el descubrimiento y fortalecimiento de su fe integrada a su vida cotidiana, con el fruto de un proyecto de vida al servicio de Dios y de su prójimo.

11.2 Los padres de familia y su misión educativa

Nuestra escuela reconoce y promueve el derecho de los padres y madres como los primeros educadores de sus hijos(as). Nuestro sistema educativo, en todas sus dimensiones, se ofrece a los padres y madres de familia como un medio eficaz de colaboración con la educación de sus hijos(as), completando su formación en aquellos aspectos en los que es necesaria una comunidad educativa cristiana.

La Escuela colabora especialmente con los padres y madres para que ellos puedan formar un ambiente familiar animado por el amor hacia Dios y hacia los hombres y mujeres, que favorezca la educación íntegra personal y social de sus hijos(as). La Escuela está consciente que es en la familia donde el niño(a) realiza sus primeros aprendizajes. Desde sus primeros años aprende a conocer, a sentir y a adorar a Dios y amar al prójimo según la fe recibida. En ella experimenta, por primera vez, una sana convivencia humana y de Iglesia, que la Escuela busca prolongar en la convivencia escolar y en todas las actividades que realiza.

Para llevar a cabo con fidelidad el compromiso de educar por encargo de los padres y madres de familia, la Escuela tiene como base la adhesión de los apoderados al proyecto educativo. Esta adhesión se explicita en los siguientes puntos:

- Vivir su vida cristiana comprometidamente, procurando el continuo crecimiento de su vida espiritual.
- Preocuparse que desde sus primeros años su hijo(a) conozca, sienta y adore a Dios y ame al prójimo según la fe recibida.
- Mostrar interés por conocer el Proyecto Educativo y el Reglamento Interno de la Escuela, para apoyar y actuar en conformidad a sus principios y normas.
- Compartir, cumplir y hacer suyos los valores y principios fundamentales, expresados en el proyecto educativo y reglamentos de la Escuela.

- Apoyar las decisiones de la Escuela, en relación a sanciones, cuando se trate de infracciones a las normas de convivencia o evaluación, estipuladas en el reglamento interno.
- Demostrar interés por el proceso educativo de sus hijos(as), proporcionando los elementos que ellos necesiten para realizar su trabajo escolar en condiciones óptimas.
- Promover en sus hijos(as) actitudes como la confianza, la perseverancia, la responsabilidad, el respeto y el cariño hacia todos los estamentos de la comunidad, así como hacia las actividades y espacios que ofrece la Escuela a sus alumnos(as) y familias.
- Mantener una actitud positiva y abierta al encuentro y el diálogo con los profesores, y formadores, procurando responder de la manera más responsable posible a los compromisos exigidos por la Escuela en cuanto apoderados y primeros responsables de la educación de sus hijos(as).
- Velar por la presentación personal del hijo(a), según las normas relacionadas con uso del uniforme, cortes y color de cabellos, uso de joyas, tatuajes, etc.
- Firmar, como toma de conocimiento, todas las comunicaciones y circulares que la Escuela envía al hogar.
- Asistir a todas las citaciones a entrevistas que la Escuela le haga, o justificar oportuna y adecuadamente su inasistencia.
- Participar en las actividades que la Escuela programa dentro y fuera del recinto escolar, que se relacionan con la formación integral del alumnado, sean espirituales, humanas, intelectuales, tales como, devocionales de cursos, participación en reuniones en el templo, evangelizaciones, concursos, campeonatos de deportes, etc.
- Respetar los conductos regulares dispuestos por la Escuela ante cualquier situación relacionada con su hijo(a) o de interés familiar, presentando reclamos u opiniones divergentes a la persona o las personas que correspondan, en forma oportuna, para favorecer un clima positivo de convivencia al interior de la comunidad escolar.
- Mostrar una actitud de lealtad hacia la Escuela, expresada en sus apreciaciones y comentarios respecto de la comunidad escolar en su conjunto, refiriéndose en términos deferentes y respetuosos a las autoridades y personas de la comunidad educativa.

11.3 El Profesional Docente

La Escuela es consciente que educar es enseñar a vivir, y que humanizar, implica comunicar aquello que es verdadero y bueno por lo cual uno vive. El proyecto educativo de nuestra Escuela entiende que el primer deseo ardiente de adquirir la ciencia y la sabiduría lo da la nobleza interior del profesor (a). De este modo, la figura del maestro(a) reviste una singular relevancia para la formación integral de un ser humano. El ejemplo y la convicción con las cuales encarna los ideales de vida son elementos gravitantes en la educación. Por ello es imprescindible el testimonio de los ideales del proyecto educativo por parte del cuerpo de profesores. Ellos son un signo visible del espíritu que anima al colegio. Toda la potencia y capacidad penetrativa de los intentos educativos cobran especial fuerza desde el corazón comprometido del profesor(a) que quiere educar según este proyecto, animado por un profundo amor por sus alumnos(as).

El maestro(a) no solo posee una idea potente que transmitir sino que posee las virtudes que permiten sustentar esa idea, lo que le da consistencia y autoridad ante sus alumnos(as). El profesor(a) no se presenta a sí mismo(a) como el modelo, porque Jesucristo es el modelo. El profesor(a) es un testigo que procura seguir al modelo, superándose incansablemente a sí mismo, confiado en la Gracia de Dios, y por ello cobra peso en la vida de sus alumnos(as).

Su cultura y rectitud interior despiertan la admiración en el niño(a) que desean ser como su profesor(a); el docente busca, a su vez, que el alumno(a) vaya más lejos que él, que sea mejor que él, y que llegue más alto. Esta actitud hace nacer la confianza, la cordialidad, la firmeza y la suavidad en el trato. La figura del verdadero maestro(a) despierta en el alumno el deseo de oírle y aprender, empeñándose por superarse a sí mismo, poniendo en marcha el proceso educativo en sus distintas dimensiones.

Sin este aspecto fundamental todos los esfuerzos resultan infructuosos y desgastantes. Nuestro proyecto educativo asume que enseñar implica un cansancio ineludible, pero que desde esta perspectiva cobra un sentido alto y llena de un gozo profundo el corazón del educador(a). De esta manera el profesor(a) asume un rol fundamental según el proyecto educativo y, por lo mismo, una preocupación y una actitud constante en él es orar por sus alumnos(as), para que todo lo que vaya sembrando con cariño en su interior dé abundantes frutos de buenas obras.

Para formar alumnos(as) como estos, debemos contar con profesores cuyo objetivo sea instruirlos en determinadas materias, pero especialmente abarcar su formación humana, disciplinar y moral. Por tanto, nuestro profesorado debe ser mediador eficiente entre la cultura y los alumnos(as), un guía y colaborador en su proceso de crecimiento. Es decir, hombres y mujeres de una profunda vida interior que siempre antepongan la contemplación a la acción, el estudio a la práctica, las personas a las cosas. Personas cultas, dispuestas a conversar, con un gran amor a la verdad, porque han comprendido, buscando agotar su capacidad, que solo “la verdad hace libres” y la verdad es Cristo. Por estas razones es que la Escuela dispone espacios dedicados a la formación de los profesores en las áreas involucradas en su labor, procurando un constante perfeccionamiento que logre también en ellos una formación integral.

Esta formación se plasma en actitudes distintivas de nuestros profesores que se ven reflejadas en:

1. Adhesión total y explícita al proyecto educativo de la Escuela.
2. Gran vocación de los educadores. Por esto aspira y se esfuerza por:
 - Manifestar interés por cultivar su vida interior y avanzar en la vida espiritual.
 - Demostrar su capacidad para educar, con interés por formarse y trabajar en equipo.
 - Aspirar intensamente a consolidarse como auténticos motivadores y formadores de sus alumnos(as), lo que implica:

- Comprometerse vitalmente a desarrollar el proyecto educativo de la Escuela en el conjunto de sus actividades diarias.
- Poseer una formación profesional acorde, otorgada por una institución reconocida por el Ministerio de Educación de Chile, o del país de origen del docente.
- Amar su profesión, cultivarla y desarrollarla aún en condiciones difíciles.
- Tener una formación moral y una actitud de acuerdo a los valores fundamentales que rigen nuestra Escuela.
- Entender como una dimensión esencial de su vocación el esforzarse por suscitar un amor por el estudio y el deseo de servir a los demás con la propia vida y misión.
- Estar profundamente atentos a las personas, respetando sus ritmos de aprendizaje y animando el esfuerzo personal y la formación integral de sus alumnos(as).
- Perfeccionarse y capacitarse en forma permanente.
- Demostrar un liderazgo positivo frente a sus alumnos(as) y apoderados, así como buen manejo de su grupo o curso.
- Dar muestras de ser una persona prudente con gran respeto hacia sus alumnos(as) y apoderados, con capacidad de aplicar criterios pertinentes ante situaciones de conflicto en el ámbito escolar y de cumplir los reglamentos de la Escuela.
- Ser una persona que busca aconsejarse por sus superiores en situaciones de conflicto antes de tomar las decisiones necesarias.
- Fomentar el encuentro personal con sus alumnos(as) a partir de su propia actitud de acogida, cordialidad y claridad en sus gestos y palabras.
- Ser capaz de dialogar con sus alumnos(as) en un clima adecuado, con interés por escucharlos, valorándolos y canalizando criteriosamente sus inquietudes personales.
- Preocuparse del crecimiento personal, actitudes y habilidades de socialización de sus alumnos(as), realizando un seguimiento de sus procesos.
- Preocuparse del aprendizaje de todos los alumnos(as) que le han sido confiados.
- Ser creativo e insertar diversos métodos y técnicas de aprendizaje en su trabajo escolar.
- Aceptar sugerencias, en el sentido de reconocer sus fortalezas y debilidades.
- Esforzarse en trabajar en equipo y cooperar en la solución de las problemáticas educacionales.

- Mantener una comunicación fluida y oportuna con los apoderados a través de los canales instituidos para ello, atendiendo, escuchando y conduciendo sus puntos de vista; promoviendo y fomentando la dedicación de los padres y madres a la educación de los hijos(as), a través de cursos, entrevistas, y de una comunicación fluida entre familia y Escuela.

3. Con gran espíritu de fe en Dios. Fruto de la Gracia y el ambiente escolar cristiano que posibilitan el desarrollo de una gran vida interior. Esta fe debe manifestarse con obras en una auténtica unidad de vida.

4. Íntegro e integrado. El docente de nuestra Escuela es una persona que procura ir desarrollándose armónicamente en todas sus potencialidades, que se manifiesta en su sólida formación cultural y profesional, en su trato acogedor y amigable, en su vestimenta y expresión digna, en su carácter alegre y optimista. En síntesis, el docente de nuestra Escuela busca ser un verdadero líder cristiano que por su integridad, entusiasmo y pasión por la verdad y el bien atrae a sus alumnos(as) y les ayuda a alcanzar su plena realización.

XII.- Gestión del Proyecto Educativo Institucional

12.1 Equipo Directivo

El Equipo Directivo conformado por el Director y la Jefe de UTP, ejercen un liderazgo que, mediante el compromiso, la exigencia y la comprensión, permite hacer realidad el Proyecto Educativo de esta institución.

Este equipo Directivo desarrolla su propio PEI, que se adapta a las características propias de su comunidad escolar, el cual las incorpora.

Dentro de las funciones específicas del Equipo Directivo corresponden:

- Asumir la responsabilidad, ante la Fundación, por la dirección, organización, funcionamiento y resultados de la escuela en los aspectos pedagógico y administrativo.
- Velar por el cumplimiento del Proyecto Educativo: la excelencia personal de los alumnos mediante el perfeccionamiento moral, intelectual, afectivo y físico.
- Crear un ambiente de respeto, confianza y amabilidad que asegure el correcto desempeño de las tareas propias de profesores, alumnos, padres, administrativos y auxiliares.
- Crear canales de comunicación efectivos con todos los integrantes de la Comunidad Escolar.
- Formar a la comunidad educativa en el estilo y valores que promueve esta institución.

12.2 Colaboradores de la Función Educativa

El Equipo Directivo cuenta con el apoyo de los Directores. Académico, Espiritual y Administrativo, el Consejo de Profesores, el Equipo de Gestión, el Consejo Escolar, el Centro de Padres.

12.2.1 Los Asistentes Pastorales:

La Escuela tiene especial preocupación por la atención y formación cristiana de todos los estamentos que la componen. Para ello tenemos un equipo de apoyo compuesto por Pastores de nuestra Iglesia Evangélica Pentecostal, los que en su rol de Asistentes Espirituales, promueven de manera constante el evangelio de Jesucristo y su Palabra. Inician su acción con los alumnos, en la realización de devocionales durante cada semana, para ello se implementa un plan diario de lecturas y meditación bíblica, cuyas temáticas se ajustan a la contingencia de cada grupo curso. Luego, la labor se abre al grupo de padres y madres más necesitados, para que faciliten la labor de transformación al interior de la Escuela y directamente en el seno del hogar, siendo de gran ayuda las orientaciones familiares que estos les ofrecen. Asimismo, el equipo ofrece charlas a la comunidad, principalmente en área como la Familia, Crianza de Hijos, Matrimonio, entre otros de gran interés.

En relación al trabajo, se realizan actividades tales como:

- Ejecución de devocionales diarios planificados desde la Dirección Espiritual.
- Motivación y realización de actividades espirituales programadas a través del año.
- Impulsar jornadas de preparación para los padres y madres de los alumnos(as).
- Realización de jornadas de charlas en diversas áreas de intervención.
- Participación en evangelizaciones por los sectores aledaños a la Escuela. Además de las actividades mencionadas, existe una atención continua a cada apoderado o familia, de tal forma que se sientan parte de la Escuela. Se trata de formar al niño(a) y a todo el grupo familiar en la fe, para que sean familias unidas en el amor a Dios y que buscan dejar huella en el proceso formativo de sus hijos(as)

12.2.2 Consejo de Profesores

El Consejo de Profesores está constituido por todos los docentes del centro educativo. En el Consejo, los profesores, gracias a su formación profesional y humana y su experiencia cotidiana, comparten opiniones técnicas y materializan los principios que animan a esta institución.

El Consejo de Profesores, bajo la guía del Equipo Directivo, es una instancia de reflexión del quehacer educativo que permite realizar diagnósticos adecuados y elaborar caminos de acción en la situación concreta de cada curso y alumno. De esta manera, se desarrolla una educación personal que de forma competente conoce y orienta el desarrollo de los estudiantes.

El perfil de los docentes se debe ajustar completamente a lo señalado en la I Parte de este Proyecto Educativo, se espera que esté bien formado y de esta forma guiar correctamente a otros.

12.2.3 Equipo de Gestión

La Dirección de cada establecimiento es apoyada por el Equipo de Gestión. Esta instancia reúne a un grupo de profesionales del mismo centro educativo, entre los que se cuentan: sicopedagoga, Mediadora Educativa, Profesora Diferencial, Psicóloga, otros. Su función es asesorar al Equipo Directivo y a los profesores sobre la planificación, ejecución, didáctica y evaluación del proceso de enseñanza al interior de la escuela.

12.2.4 Consejo Escolar

La comunidad educativa se ha estructurado en el Consejo Escolar, instancia formal de diálogo y consulta que tiene el objetivo de apoyar y orientar la gestión directiva, aunque sin función resolutoria.

El Consejo Escolar reúne a los representantes de los estamentos del proceso educativo, permitiendo el cruce de información y el compromiso de la comunidad escolar con los lineamientos de la Dirección.

12.2.5 Comunidad de Padres

Los padres y apoderados de los alumnos se encuentran organizados en el Centro de Padres. Esta es una asociación que tiene como principal objetivo canalizar las inquietudes e iniciativas de los padres y cooperar con la gestión del colegio. Son considerados una instancia de apoyo. Es ajeno a esta entidad buscar fines políticos.

El Centro de Padres, en tanto órgano formal, permite un diálogo provechoso con el Equipo Directivo y posibilita que el establecimiento comunique de manera rápida y fehaciente los objetivos y estilo del centro educativo. La escuela apoyará la formación constante de los padres, pues de su buena formación, dependerá el éxito del desarrollo armónico de los alumnos. Padres educados y comprometidos con los principios y aseguran el correcto desenvolvimiento del quehacer educativo

12.2.6 Centro de Alumnos/as

Considerando la participación cívica de los alumnos/as al interior del establecimiento, sin fines políticos u otros que se opongan al espíritu de la Fundación, es que organizan las actividades que le son propias, con el apoyo de la Dirección. Esta participación sana y respetuosa no disminuye la autoridad del Equipo Directivo o de los profesores, ni tampoco altera la disciplina del centro escolar; por el contrario, es un medio eficaz para que los ellos desarrolle las virtudes de la convivencia, colaboren en la solución

de los asuntos que los afectan y despierten su iniciativa. Es la entidad formal de participación de los estudiantes al interior del establecimiento y, a su vez, un medio de formación que estimula la responsabilidad, el espíritu cívico y el compañerismo. El Centro de alumnos/as así concebido y organizado, es una valiosa ayuda en el logro de los objetivos educacionales. Como también una instancia que promueve la formación de líderes cristianos.

XIII.- Área Académica

La educación alcanza su máxima calidad cuando logra descubrir y alcanzar la excelencia personal de cada educando. Esta excelencia personal se fundamenta en una aptitud o un interés marcado que cada sujeto tiene o puede tener. Luego, la delicada tarea del diagnóstico pedagógico consiste en descubrir esa propia excelencia personal de quiénes se quiere educar. Damos por supuesto que en una tarea educativa se han de señalar los objetivos comunes a alcanzar por todos los sujetos y los objetivos individuales de cada estudiante con el fin que cada uno desarrolle su propia singularidad.

Por otra parte, “enseñar” nuestro ideario, debe ser entendido como descubrir, hacer accesible y atractivo para el niño(a) el contenido de las ciencias, humanidades, técnicas y artes, así como los valores que deben regir su vida moral. El “enseñar” implica también facilitar el desarrollo de las capacidades intelectuales en sus expresiones máximas. Que los alumnos(as) sean capaces de: conocer, interpretar, relacionar, analizar, sintetizar y valorar de manera tal que formen una sólida y clara estructura mental y un método de estudio personal eficiente. Todo esto estará facilitado por unos planes y programas de estudios completos y permanentemente actualizados, para proporcionar a los alumnos(as) los conocimientos de la ciencia y de la cultura en su conjunto, para encontrar su posición en la sociedad y en el momento histórico que le corresponda vivir, asimilando las leyes del pensamiento y los principios de la realidad, suscitando el amor permanente a la verdad.

En el área académica es importante señalar que nuestra Escuela se ajusta a los Planes y Programas emanados desde el Ministerio de Educación, abarcando las áreas de Lenguaje y Comunicación, Matemática, Historia y Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Artes, Música, Tecnología, Educ. Física, Inglés.

A su vez, la Escuela posee Jornada Escolar Completa Diurna, en todos sus niveles. Esto permite poder destinar mayor tiempo para el trabajo Escolar y además, destinar un tiempo para el desarrollo de Talleres ACLE, ofreciendo más de 15 opciones de actividades de aprendizaje lúdico, favoreciendo el desarrollo de los intereses propios de cada alumno y el potenciamiento de los *Softskills* (habilidades blandas). Abordamos áreas de interés artístico, deportivo, ecológico, tecnológico, musical, misceláneos.

La Escuela, ha asumido, también, la enorme tarea de atender de mejor forma las Necesidades Educativas Especiales (NEE) a través de la implementación del Programa de Integración Escolar (PIE), el cual tiene por objetivo el diagnóstico de cada curso, detección de dichas NEE para programar un proceso de apoyo focalizado y dirigido por un equipo multidisciplinario compuesto por Educadoras Diferenciales, Psicopedagogas, Fonoaudióloga, Psicóloga, Asistente Social y con la opción de incorporar cualquier otro Profesional afín que pueda apoyar los aprendizajes de nuestros alumnos.

Este Equipo trabaja de manera directa con cada alumno perteneciente al Programa, pero a su vez, forma equipo de trabajo con los Docentes de las asignaturas troncales, ofreciendo miradas metodológicas que le permitan al docente atender, académicamente, a nuestro alumnos.

XIII.- Objetivos Generales de la Educación Parvularia y Básica

13.1 Objetivos de la Educación Parvularia

En el ámbito personal y social:

- Iniciar un proceso gradual de conocimiento y amor a Jesucristo.
- Inculcar en el niño(a) ideales de amor y respeto a sí mismo, a la familia y a su patria.
- Proveer al niño(a) de experiencias que le preparen para la educación sistemática en los niveles educativos posteriores y para todas las situaciones de la vida.
- Orientar al niño(a) para que cuide de su salud física, mental y espiritual.
- Ayudar a descubrir que son personas amadas por Dios, que les ama y no les deja solos, y que conozcan y se entusiasmen por Cristo amigo, como centro, modelo y criterio, identificándose con su mensaje.
- Desarrollar un sentido positivo de sí mismos, actúen con iniciativa y autonomía, muestren disposición para aprender, reconozcan sus capacidades en los distintos ámbitos de participación; expresen sus sentimientos y aprendan a regular sus emociones.
- Desarrollar la capacidad de asumir funciones distintas y trabajar en colaboración con los demás, estando atentos a sus necesidades y apoyando a quienes lo necesitan, resolviendo conflictos a través del diálogo, reconociendo y respetando las reglas de convivencia en el colegio y fuera de él.

En el ámbito de conocimiento y de la cultura:

- Desarrollar habilidades para observar fenómenos naturales, preguntar, predecir, comparar, experimentar, registrar, buscar información y elaborar explicaciones sobre procesos de transformación del mundo natural y social, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y preservación del medio ambiente.
- Fomentar en el niño(a) actitudes para la conservación, protección, mejoramiento y uso racional de los recursos naturales existentes en su medio ambiente.
- Fortalecer el dominio del idioma español como elemento básico de la comunicación.
- Introducir la enseñanza del inglés como segundo idioma.

- Favorecer la libre expresión artística para estimular el sentido crítico y la creatividad.
- Lograr la comprensión de las principales funciones del lenguaje oral y escrito y que conozcan las características de diversos tipos de texto a través de su participación en actos de lectura y escritura en dos idiomas (nativa y extranjera).
- Enseñar a obtener y seleccionar información de distintas fuentes y aprovecharlas como recurso para aprender, intercambiar opiniones y elaborar juicios.
- Facilitar el dominio de las herramientas básicas de la tecnología y el desarrollo habilidades del pensamiento.
- Facilitar el aprendizaje de nociones matemáticas a partir de situaciones que demanden el uso de conocimientos y de sus capacidades para establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos; para contar y estimar, para reconocer atributos, medir magnitudes, para sumar y restar.
- Desarrollar la capacidad para resolver problemas de manera creativa en situaciones que impliquen el trabajo en colaboración, como también la reflexión, la explicación, la búsqueda de soluciones mediante estrategias o procedimientos propios y su comparación con los utilizados por otros.
- Desarrollar la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse a través del arte (música, poesía, plástica, danza, teatro) y para apreciar las manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.
- Mejorar sus habilidades de coordinación, control, manipulación y movimiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico que les permita adquirir conciencia de sus logros y de su capacidad para enfrentar y superar retos; permitiéndoles la construcción equilibrada del esquema corporal, conociendo sus capacidades físicas.

13.2 Objetivos de Educación General Básica

La educación básica tendrá como objetivos generales, que los educandos desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que les permitan:

En el ámbito personal y social:

- Desarrollarse en los ámbitos moral, espiritual, intelectual, afectivo y físico de acuerdo a su edad.
- Desarrollar una autoestima positiva y confianza en sí mismos.
- Actuar de acuerdo a valores y normas de convivencia cívica, pacífica, conocer sus derechos y responsabilidades, y asumir compromisos consigo mismo y con los otros.
- Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las diferencias entre las personas, así como la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, y desarrollar capacidades de empatía con los otros.
- Trabajar individualmente y en equipo, con esfuerzo, perseverancia, responsabilidad y tolerancia a la frustración.
- Practicar actividad física adecuada a sus intereses y aptitudes.
- Adquirir hábitos de higiene y cuidado del propio cuerpo y salud.

En el ámbito del conocimiento y la cultura:

- Desarrollar la curiosidad, la iniciativa personal y la creatividad.
- Pensar en forma reflexiva, evaluando y utilizando información y conocimientos, de manera sistemática y metódica, para la formulación de proyectos y resolución de problemas.
- Comunicarse con eficacia en lengua castellana, lo que implica comprender diversos tipos de textos orales y escritos, adecuados para la edad y expresarse correctamente en forma escrita y oral.
- Acceder a información y comunicarse usando las tecnologías de la información y la comunicación en forma reflexiva y eficaz.
- Comprender y expresar mensajes simples en uno o más idiomas extranjeros.

- Comprender y utilizar conceptos y procedimientos matemáticos básicos, relativos a números y formas geométricas, en la resolución de problemas cotidianos, y apreciar el aporte de la matemática para entender y actuar en el mundo.
- Conocer los hitos y procesos principales de la historia de Chile y su diversidad geográfica, humana y socio-cultural, así como su cultura e historia local, valorando la pertenencia a la nación chilena y la participación activa en la vida democrática.
- Conocer y valorar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano, y adquirir tener hábitos de cuidado del medio ambiente.
- Aplicar habilidades básicas y actitudes de investigación científica, para conocer y comprender algunos procesos y fenómenos fundamentales del mundo natural y de aplicaciones tecnológicas de uso corriente.
- Conocer y apreciar expresiones artísticas de acuerdo a la edad y expresarse a través de la música y las artes visuales.

XIV.- Metodologías

Durante el desarrollo del proceso educativo de los alumnos(as) se utilizará una pedagogía integral, donde cada profesor debe considerar especialmente:

- Procedimientos motivacionales permanentes.
- Evaluaciones formales permanentes.
- Evaluaciones externas.
- Estudio dirigido en el aula u otra dependencia.
- Atención y seguimiento personal.
- Revisión sistemática de cuadernos.
- Diarios murales.
- Disertaciones y debates.
- Asignación de tareas escolares e investigación.
- Visitas culturales y Salidas Pedagógicas.
- Talleres académicos y artísticos.

XV.- Área de actividades extra programáticas

Nuestra Escuela implementa estas actividades como una forma de dar al alumnado la posibilidad de elegir y realizar acciones que le agraden, en forma más libre, compartiendo con estudiantes de diferentes cursos. Además, este tipo de iniciativas permiten a los alumnos(as) investigar y desarrollar sus aptitudes personales en variados campos del aprendizaje y la cultura, en un clima de compañerismo e identidad con su Escuela, especialmente cuando deben representarlo en actividades, exposiciones o campeonatos culturales y deportivos interescolares. Las actividades extra programáticas más tradicionales en nuestros colegios están asociadas al campo deportivo, artístico y misceláneo. Hemos incorporado Talleres en distintas disciplinas entre los cuales destacamos: Fútbol, Baile Entretenido, Computación, Ajedrez, Periodismo, Artesanos, Pintura, Dibujo, Agricultores, Científicos, Cocina Kids, Violín, Guitarra, entre otros. Estos Talleres tienen su funcionamiento dentro de la jornada de clases 2 veces por semana, pudiendo el alumno elegir 2 talleres por semestre. Las clases tienen una duración de 1 hora cronológica.

XVI.- Área de Convivencia Escolar y disciplina del alumnado

Es clave en la formación integral del alumnado, principalmente en el desarrollo de aquellas actividades y valores que orientan el proyecto educativo de la Escuela, además de permitir internalizar y vivir las normas de disciplina externa acorde con las actitudes y valores que se desean formar.

En esta área trabaja un equipo interdisciplinario además del profesorado, psicólogos, asistente social e inspectores de nivel.

Objetivos:

- Crear, mantener y desarrollar en la comunidad educativa el ambiente humano propicio para la formación integral del alumnado y su adhesión activa a la Escuela y sus ideales.
- Formar en el alumno su adhesión a una disciplina practicada por autoconvicción.
- Servir de apoyo al profesorado para la formación de hábitos de valores humanos y cristianos en los alumnos(as).
- Facilitar y estimular en el profesorado su compromiso en la tarea formativa de sus alumnos(as).

Estos objetivos se tratan de lograr a través de una planificación sistemática que implica el desarrollo de acciones tales como:

- Dar a conocer tanto los principios que rigen la acción de la Escuela como las normas de disciplina al alumnado, profesores, padres, madres y apoderados, entregando las fundamentaciones correspondientes en el Manual de Convivencia Escolar.
- Prestar atención personal a todo el alumnado, especialmente a los alumnos(as) con dificultades. • Planificar y llevar a cabo la vivencia de las virtudes y valores establecidos en el proyecto educativo destacando uno cada mes.
- Organizar actividades de apoyo hacia las familias en relación a la formación de sus hijos(as).
- Asesorar al profesorado en la planificación y desarrollo de hábitos y técnicas de estudio grupales o individuales.
- Detectar aptitudes e intereses particulares del alumnado con propósitos de orientación educacional y profesional.
- Organizar el desarrollo y control de las actividades generales de la Escuela que tengan que ver con el comportamiento y desplazamiento del alumno(a) dentro y fuera del establecimiento.
- Mantener un registro de los hechos relevantes de la vida escolar.

- Mantener un registro de observación de cada alumno(a) y grupos de cursos dentro y fuera de la sala de clases, con el propósito de orientar mejor su desarrollo personal y grupal.
- Organizar, desarrollar y supervisar actividades recreativas y/o culturales durante los recreos.
- Organizar y hacer cumplir la aplicación formativa de las normas disciplinarias así como las sanciones establecidas en el reglamento interno.

XVII.- Proceso de seguimiento, evaluación y difusión de este Proyecto Educativo

El proceso de seguimiento y evaluación del PEI lo hará el Equipo de Liderazgo Escolar según el Plan de Mejoramiento Educativo y los hitos de cada mes planificados en el Plan Anual de Acción entregado a la Comunidad Escolar y enviada al Ministerio de Educación. Además, se aplicarán encuestas de opinión a la comunidad para dar cumplimiento a la Misión, Visión, Objetivos y Metas Institucionales. La difusión del PEI se hará a través de la página web de la Escuela, entrega de una síntesis al momento de matricular, en la agenda escolar del alumno y en las reuniones de apoderados, así como en Boletín Trimestral Huellas, reforzando así los valores institucionales. Del mismo modo, la plataforma virtual www.colegiohooverpenalolen.cl es un nuevo mecanismo de difusión con que la escuela pone a disposición todo el trabajo diario de la Escuela.

COMPROMISO DE EXCELENCIA ESCUELA EVANGELICA DR WILLIS HOOVER KIRK

Compromiso del Estudiante

Me comprometo plenamente con la Escuela Dr. Willis Hoover de la siguiente manera:

- Llegaré a la Escuela todos los días a tiempo.
- Voy a permanecer en la Escuela durante toda la jornada escolar.
- Voy a venir a la escuela todos los días preparado para aprender.
- No buscaré excusas. Voy a dar el 100% todos los días.
- Siempre voy a trabajar, pensar y comportarme de la mejor manera que sé, y voy a hacer todo lo necesario para que mis compañeros de curso y yo podamos aprender. Todos los días, voy a ser el mejor estudiante y persona que pueda ser.
- Me haré cargo de mi propio aprendizaje, siguiendo el Modelo Hoover: Sentado con la espalda recta, prestando atención, haciendo y respondiendo preguntas, Reaccionando y demostrando que sigo adelante, y manteniendo la atención del que hable.
- Voy a completar toda mi tarea. Me aseguraré que mi tarea sea de la mejor calidad y que mi apoderado firme mi libreta de comunicaciones.
- Voy a pedir a mis maestros ayuda cuando lo necesite tanto en clase y fuera de clase.
- Si cometo un error, voy a utilizar la reflexión para hacer una elección mejor la próxima vez.
- Voy a seguir las instrucciones de los maestros y las reglas de la Escuela.
- Voy a demostrar los valores que forman el Carácter de un Alumno Hooveriano.
- Voy a seguir la normativa del uso de uniforme de la Escuela.
- Voy a mantener las altas expectativas de la Escuela en todos los eventos relacionados con la escuela y fuera de ella.
- Soy responsable de mi propio comportamiento, y voy a aceptar la responsabilidad de mis acciones.

Compromiso de los Profesores

Nos comprometemos con la Escuela Dr. Willis Hoover de la siguiente manera:

- Llegaremos a la Escuela todos los días a tiempo y mantendremos durante toda la jornada escolar.
- Siempre vamos a enseñar en la mejor forma que sabemos, y haremos lo que sea necesario para cada uno de nuestros estudiantes aprendan.
- Vamos a planificar y ejecutar lecciones rigurosas para preparar a nuestros estudiantes para el éxito en la escuela, enseñanza media, la universidad y en la vida.
- Vamos a tener todos nuestros estudiantes, padres, compañeros miembros del personal, y de nosotros mismos las más altas expectativas de la Escuela.
- Estamos comprometidos con los resultados.
- Vamos a colaborar y planificar con los colegas sobre un continuo y articulado aprendizaje.
- Estamos comprometidos con nuestro propio crecimiento profesional y el aprendizaje constante. Vamos a dar retroalimentación entre sí con regularidad y buscar oportunidades de desarrollo profesional.
- Estaremos disponibles para las preguntas, inquietudes o sugerencias de nuestros padres a través de reuniones programadas.
- Estaremos disponibles para los estudiantes, padres y compañeros miembros del personal a través de nuestra hora de atención.
- Vamos a proporcionar oportunidades a los apoderados a participar en la clase de sus hijos, cuando sea necesario.
- Vamos a proporcionar regularmente a los padres con informes y/o citas para dar cuenta de las actualizaciones sobre el progreso de sus hijos a través de informes de progreso y certificado de notas.
- Siempre vamos a actuar de una manera profesional al hablar con todas las personas en nuestra comunidad escolar.
- Nos esforzaremos por ser los mejores maestros que podemos ser, modelar la excelencia y preparar caminos de nuestros estudiantes para el éxito en la enseñanza media, la universidad y en la vida.
- Vamos a garantizar la seguridad de todos los estudiantes bajo nuestra supervisión.
- Vamos a seguir el código y las normas de vestir de la Escuela.
- Vamos a encarnar los valores que forman el Carácter Hooveriano, que buscamos formar en nuestros alumnos.
- Somos responsables de nuestro propio comportamiento, y aceptaremos la responsabilidad de nuestras propias acciones.

Compromiso de la Familia, Padres y/o Apoderados

Nos comprometemos plenamente con la Escuela Dr. Willis Hoover de la siguiente manera:

- Vamos a asegurarnos de que nuestro hijo(a) llegue a la Escuela todos los días a tiempo.
- Haremos los arreglos para que nuestro hijo(a) pueda permanecer en la Escuela durante toda la Jornada Escolar y que se recogerán en el tiempo establecido de salidas.
- Daremos permiso a nuestro hijo a participar en Jornadas de Reforzamiento, según sea necesario.
- Nos comprometemos a participar en la Escuela como voluntarios en una variedad de maneras, incluyendo asistir a charlas de padres y maestros, talleres familiares, y otras actividades relacionadas con la escuela.
- Adscribimos plenamente con el PEI de la Escuela, fomentando sus ideales y principios formadores, siendo un promotor de sus sellos educativos y asumiendo a cabalidad todo lo indicado en el presente Reglamento de Convivencia Escolar
- Vamos a colaborar con los maestros y el personal de la Escuela para ayudar a nuestro hijo a sobresalir en la escuela, tanto en lo académico como en su conducta.
- Siempre vamos a ayudar a nuestros hijos de la mejor manera que sabemos, y vamos a hacer todo lo posible para que puedan aprender.
- Vamos a revisar las actividades escolares de nuestros hijos todas las noches, firmar su libreta de comunicaciones, y dejar que llame a un compañero o maestro si hay una pregunta y/o problema con las actividades.
- Vamos a leer cuidadosamente y firmar (si es necesario) todos los comunicados que la escuela envía a casa con nosotros. Vamos a hacer preguntas si las tenemos.
- Siempre estaremos disponibles para nuestros hijos y la escuela para abordar cualquier preocupación que puedan tener. Vamos a reunirnos regularmente con los maestros para conocer el progreso de nuestro hijo.
- Vamos a notificar a la escuela antes del comienzo de la jornada escolar si nuestro hijo se ausentará de la escuela. Siguiendo siempre los conductos regulares establecidos para cada situación.
- Vamos a permitir que nuestro hijo vaya a las salidas pedagógicas planificadas por la Escuela. Salvo consideraciones especiales que plantearemos con anticipación a la Escuela.
- Nos aseguraremos de que nuestro hijo sigue el reglamento de uso de uniforme de la Escuela.
- Siempre vamos a actuar de una manera adecuada al hablar con todas las personas en nuestra comunidad escolar.

- Vamos a ayudar a nuestro hijo a prepararse para la enseñanza media, la universidad y la vida mediante el apoyo y el fomento para adherirse a su compromiso con la Excelencia.
- Vamos a encarnar los valores que forman el Carácter Hooveriano, que la Escuela busca formar en sus alumnos.
- Somos responsables de la conducta de nuestros hijos, así como también de la nuestra.